

(2)
Valencia 6 Junio 1937

195 BOYA 30¹⁰
Los Olivos

Excmo Sr.

D. Manuel de Jujo.

Excuse mi atrevimiento y atiendame por un instante pues acudo a V. S. con la esperanza de que su rectitud y generosidad hallará solución a la situación en que me encuentro.

Mis antecedentes son modestísimos pues pertenecí a una familia humilde. Quedé huérfano de padre cuando apenas contaba cinco años llevándome enregida mi madre a la casa de Misericordia ya que el resto de mi familia se encontraba imposibilitada de ayudarnos, por lo que mi madre se vio en la necesidad de ponerse a servir cuya trabajo acabó con ella en el Hospital quedando yo en completa orfandad cuando solo contaba 12 años.

Debido a la cristiana educación recibida en dicho establecimiento salí de allí para ingresar en la Compañía de Jesús como hermano, en donde observé una vida que nunca creí perjudicial sino mas bien beneficiosa para la sociedad, sin cuyo consentimiento no hubiera abrazado tal estado de vida ni menos continuado en ella.

En la ciudad de Gandia he pasado todo el tiempo hasta que estalló la sublevación militar.

Mi principal ocupación ha sido la de ayudante del Director de la Congregación Mariana que teníamos en dicha localidad y que la componían numerosos jóvenes y niños procedentes en su casi totalidad de familias pobres y modestas algunas.

Esta Congregación estaba debidamente legalizada para los efectos civiles según prescribe la Ley de Asociaciones actualmente en vigor.

Secundariamente conocerá V. C. el fin y funcionamiento de estas Congregaciones tan numerosas y ejemplares en el País Vasco y cuyas actividades en la nuestra eran: Misa Dominical para los orviatos, enseñanza del Catecismo a los niños, academias de Apologetica, estudio de cuestiones sociales, música, teatro para los jóvenes y sus familiares, etc. ni mezcla ninguna de actividades políticas que hubieran sido un estorbo para la consecución de los fines que nos proponíamos de la formación moral de la juventud.

En este estado me cogió el movimiento y por lo que representaba de peligro para mi persona por temor a represalias en los primeros momentos de confusión y nerviosismo, me ordenó el Superior me trasladara a ésta para esperar junto a mi familia el desarrollo de los acontecimientos y evitar que mi presencia pudiera tomarse en mal sentido por alguno, por lo que tomé la determinación de no salir para nada de casa, como lo cumplí hasta la fecha ni comunicarme de palabra ni por escrito con nadie, para evitar toda posible sospecha de actividad contra el régimen que acató desde su implantación ni reserva ninguna.

Mi familia me acogió como no podía menos, con todo el cariño y la compasión natural que

inspira quien en esta vida ha sido tan poco favorecido de la fortuna y me han tenido hasta la fecha por la seguridad que les di de que nada habia hecho contra el régimen ni sus instituciones.

En esta situación me encuentro al presente, en que calmados los ánimos, recobrada la serenidad y encauzadas las funciones de la Justicia por el Gobierno de que V. E. forma parte, he creído llegado el momento de acudir a su autoridad para ponerme a su disposición y conseguir las garantías que me coloquen en condiciones de hacer la vida que a cualquier otro honrado ciudadano le son concedidas.

Por esto, apelando a los sentimientos de rectitud y justicia de V. E. le ruego se sirva indicarme el medio de llevar a cabo mis pretensiones que son: legalizar mi existencia, documentarme de forma que garantice mi libertad que de ninguna manera habia de ser mal empleada, y en este estado, procurarme una ocupación decorosa para atender a mi existencia, ya que tengo por abuso intolerable servir de carga por tanto tiempo a mis tíos que tan gran sacrificio vienen haciendo por mí sin que pueda ayudarles en nada como sería mi deseo, ya que mi posición es modesta, pues se trata de honrados trabajadores.

Comprendo que es un atrevimiento el dirigirla este escrito con la presunción de que se dignará atenderme, pero creo sabría ver la razón que me ha movido para acudir de esta forma a V. E. ya que careciendo en absoluto de documentación alguna no puedo valer ni

presentarme en parte alguna.

Por si tiene a bien su generosidad atenderme como espero, resido en la calle del Angel, 3 quinta puerta.

Anticipándole mi sincero agradecimiento quedo de V. E. affmo. s. s.

José Azorín

[Faint, illegible handwriting, possibly a signature or a large scribble.]